



Aviso
Oportunidad para una Audiencia Pública
US 277
Desde la Carretera FM 3443 hasta el SL 480
CSJ (número de sección de control): 0300-01-080, 0300-01-097, 0300-01-100
Condado de Maverick, Texas

El Departamento de Transporte de Texas (TxDOT, por sus siglas en inglés) propone reconstruir y ampliar la US 277 desde la FM 3443 hasta el SL 480 en Eagle Pass, Condado de Maverick, Texas. La distancia total del proyecto es de aproximadamente 2.75 millas. De conformidad con la Sección 2.106 del Título 43 del Código Administrativo de Texas, este aviso brinda la oportunidad de llevar a cabo una audiencia pública sobre el proyecto propuesto. De conformidad con la Sección 327 del Título 23 del Código de los Estados Unidos y un Memorándum de Entendimiento con fecha 16 de diciembre de 2014, y firmado por FHWA y TxDOT, TxDOT está realizando o ha realizado ya la revisión ambiental, las consultas y otras acciones requeridas por las leyes ambientales federales aplicables con respecto a este proyecto.

Actualmente la sección de carretera perteneciente a la US 277 entre la FM 3443 y Foster Maldonado St. consta de cuatro carriles de 12 pies de ancho, un carril de giro de ida y vuelta (TWTL, por sus siglas en inglés) de 14 pies de ancho, y arcenes de 3 pies de ancho. Desde Foster Maldonado St. hasta el SL 480, la carretera actual de cinco carriles anteriormente descrita pasa a tener dos carriles de 12 pies de ancho con arcenes de 8 pies de ancho. En la entrada del Centro de Actividades Estudiantiles del Distrito Escolar Independiente de Eagle Pass (Eagle Pass ISD SAC, por sus siglas en inglés) se encuentran actualmente un carril de giro a la derecha de 12 pies de ancho y un carril de giro a la izquierda de 14 pies de ancho. A lo largo de los límites de todo el proyecto, el agua de las tormentas se canaliza por medio de zanjas abiertas.

Las secciones propuestas entre la FM 3443 y Foster Maldonado St. consistirían de dos carriles de 12 pies de ancho, dos carriles de doble uso de 14 pies de ancho (carriles exteriores), un carril de giro de ida y vuelta de 16 pies de ancho, cunetas y alcantarillas de 2 pies de ancho, y aceras de 5 pies de ancho. Entre Foster Maldonado St. y el SL 480, la sección propuesta consistiría de cuatro carriles de 12 pies de ancho, con un carril de giro de ida y vuelta de 16 pies de ancho y arcenes de 10 pies de ancho. Sin embargo, se mantendrían los carriles de giro a la derecha/aceleración de 12 pies de ancho frente al Centro de Actividades Estudiantiles del Distrito Escolar Independiente de Eagle Pass. Se construiría un terraplén de 10 pies de ancho junto al carril de Derecho de Paso (ROW, por sus siglas en inglés) del lado norte entre Foster Maldonado St. y el Centro de Actividades Estudiantiles del Distrito Escolar Independiente de Eagle Pass para proporcionar el terreno para un futuro camino peatonal. Se colocarían sistemas de canalización de agua a ambos lados de la US 277 entre la FM 3443 y la US 57. Sin embargo, se utilizarían zanjas abiertas para el resto de los límites del proyecto propuesto.

El ancho del Derecho de Paso actual varía entre 120 pies (entre la FM 3443 y la US 57) y 150 pies (entre la US 57 y el SL 480). Todas las obras propuestas serían llevadas a cabo dentro del Derecho de Paso actual de la US 277. Esta propuesta de proyecto no requeriría nuevos Derechos de Paso o vías de alivio, ni resultaría en desplazamientos comerciales o residenciales. Se anticipa que este proyecto estará disponible para ofertas de licitación de construcción en junio de 2017 y se espera que la construcción empiece alrededor de septiembre del mismo año.

Los mapas con el diseño y la ubicación del proyecto, el documento sobre el impacto ambiental, el cronograma tentativo de construcción y el resto de información relacionada al proyecto se encuentran en el expediente y están disponibles para su inspección de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. en la Oficina de TxDOT del Distrito de Laredo, ubicada en 1817 Bob Bullock Loop, Laredo, TX 78043, o llamando a Chris Kloss, Especialista Ambiental de TxDOT, al 956-712-7445.

Todo ciudadano interesado puede solicitar una audiencia pública para tratar el impacto social, económico y ambiental de la ubicación y el diseño propuestos para este proyecto. Las solicitudes de audiencia pública deben ser hechas por escrito y enviadas a la Oficina de TxDOT del Distrito de Laredo máximo hasta el día 6 de enero de 2017 y deberán estar dirigidas a: Chris Kloss, Especialista Ambiental de TxDOT, 1817 Bob Bullock Loop, Laredo, TX 78043.